

44-64

01-05-01-2-001

Libro de Actas
de la
Comisión de Ayuda Familiar

11/1.

LIBRO DE ACTAS

DE LA COMISION DE AYUDA FAMILIAR

DEL AYUNTAMIENTO DE

Manacor del Valle

AÑO DE 19 970

Número

DILIGENCIA DE APERTURA

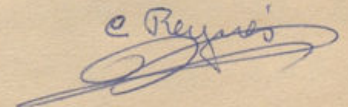
El presente libro de actas destinado a inscribir las de las sesiones que celebre la Comisión de Ayuda Familiar de este Ayuntamiento consta de folios útiles encuadernados, numerados y legalizados cada uno de ellos con la rúbrica del Sr. Alcalde y sello de la Corporación Municipal que se estampan al pie de esta diligencia, iniciándose la transcripción de los correspondientes acuerdos en (1)

Manacor del Valle a 16 de Enero de 19 970

V.º B.º
El Alcalde,



El Secretario de la Comisión,



(1) Esta fecha o la que se comprenda.

ACTA DE CONSTITUCION DE LA COMISION.-

En Honor del Valle a veinte de enero de mil novecientos veinte, siendo los veinte horas se han reunido los señores de la Cora Comunal los señores don Juan Horacio Mateu, don Pedro Amer Alorda, don Gabriel Fiol Mateu, doña Catalina Reyes fud y don Antonio Reyes futes, a los efectos de constituir la Comision prevenida en los artículos 14 y 15 de la ley de 27 de diciembre de 1956, sobre Ayuda Familiar a los funcionarios de Administracion local.-

Una vez comunicado el objeto de la reunion, el Sr. Presidente se claró constituida la Comision Especial de Ayuda Familiar de este Ayuntamiento, la cual ha quedado integrada por los siguientes señores:

Presidente: don Juan Horacio Mateu.-

Vocales: en representacion de la Corporacion:

don Pedro Amer Alorda.

don Gabriel Fiol Mateu.-

Vocales: en representacion de los funcionarios:

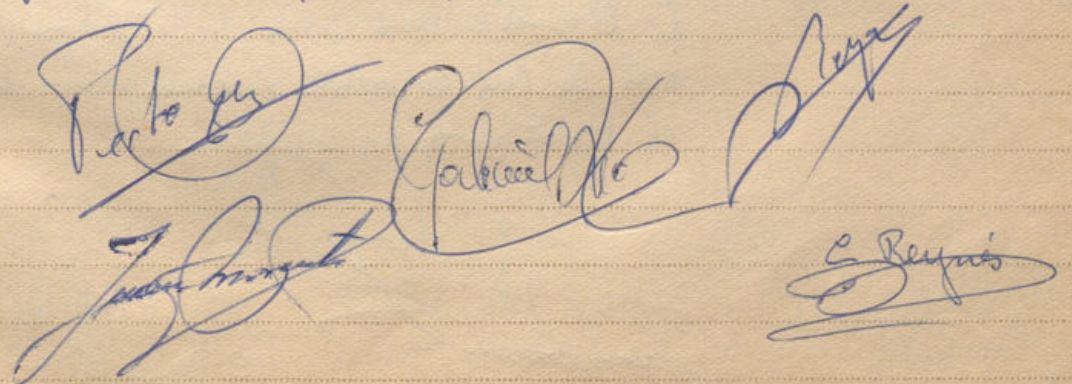
doña Catalina Reyes fud,

don Antonio Reyes futes.

Como letrado ha sido designado doña Catalina Reyes y fud.-

Los señores de posesion de sus respectivos cargos, comprometiendose a cumplir fielmente las funciones que la ley les origina..

Una vez constituida, acordó redactar la presentacion de declaracion al personal afectado por la ley de Ayuda Familiar. Seguidamente se levanto la sesion, siendo los dos y cinco horas, extendiendose la presente acta, que acontada conforme firman los señores, con unigo el letrado, que certifica.-



SESION de la COMISION de Febr: 20-2-1970.

En Honor del valle a veinte de febrero de mil novecien-
tos setenta, se reunen en el local habilitado al efecto
en la Casa Comunal y a las veinte horas, bajo la Presen-
cia del Sr. Alcalde Don Juan Duranta Mateu, los señores
Don Pedro Anes Alada, Don Gabriel Fiol Mateu, Don Anto-
nio Reyes Linte, y el vocal-secretario D. Catalina
Reyes Fiol, que componen la Comision de Ayuda
Familiar a los Funcionarios de Administracion Local de este
Ayuntamiento, el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto
en el art. 17 de la ley de 27 de Diciembre de 1956.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, ordena se de lectura a
los declaraciones presentadas por los Funcionarios, a los que se
han unido los documentos preceptivos y autenticos de su
contenido y de que justifiquen personalmente su derecho a jui-
cio de esta Comision, declaran beneficiarios de la Ayuda
Familiar con arreglo al grado que corresponde a este mun-
icipio se fijan los capitulos venientes siguientes:

Funcionarios -	Aug. Matrimonio -	Hijos -	Total.
Rafael J. Cruz Oros.	300'-	540'-	840'-
Antonio Reyes Linte.	300'-	240'-	540'-

Se ordena formular la relacion de nominaciones y bonifica-
ciones de los beneficiarios y entregarla al Sr. Alcalde, para
que como observador de Paga se una a la relacion de congre-
niente nominativa de pagadores, que servira de base para los de to-
dos los meses de este quinquenio, con las modificaciones que por Altos o
Bajas ocurran a esta Comision y que se le comunicen con ante-
lacion suficiente para que puedan producir efecto en el mes siguiente.

Se levanta la sesion hacia las 20:30 horas, acordandose la presente acta
en el cual se encuentra conforme firmen los Concejales con cargo al Caballero
de que certifica -

[Signatures]
C. Reyes

SESION de la COMISION de fecha 28-3-1970-1970.

En Honor del valle a veintiocho de junio de mil novecientos
setenta, se reunen en el local habilitado al efecto en la Casa
Comunal y a las veinte horas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
Don Juan Duranta Mateu, los señores Don Pedro Anes Alada y Don
Gabriel Fiol Mateu, Don Antonio Reyes Linte, y el vocal-Consta-
rio D. Catalina Reyes Fiol, que componen la Comision de
Ayuda Familiar a los Funcionarios de Administracion Local de
este Ayuntamiento, el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en
el art. 17 de la ley de 27-12-1956.

Abierto el acto por la Presidencia, ordena se de lectura a los decla-
raciones presentadas por los Funcionarios Don Rafael J. Cruz Oros y Don
Antonio Reyes Linte, a los que se han unido los documentos precepti-
vos y autenticos de su contenido y de que se justifiquen los datos que
se interesan, a juicio de esta Comision se acuerda lo siguiente:

- 1º Fijar la cantidad a pagar por uno de los beneficiarios (pagador
Sr. Cruz Oros) al funcionario D. Rafael Cruz Oros, en un importe de
pts. 240'-venientes, en la de 180'- al haber cubierto la edad orden.
- 2º Dar de baja al haber cubierto matrimonio, (D. Antonio Reyes
Carbonell), de la nominativa de pts. 240'-venientes, al funcionario Don
Antonio Reyes Linte.

Se ordena formular la relacion de nominaciones y bonificaciones de los fun-
cionarios afectados, y entregarla al Sr. Alcalde, para que como observador de Pa-
gos se una a la relacion de congre-niente nominativa de pagadores, que
servira de base para los de todos los meses de este quinquenio, con las modifica-
ciones que por Altos o Bajas ocurran a esta Comision y que se le comuniquen
con antelacion suficiente para que puedan producir efecto en el mes siguiente.

Se levanta la sesion hacia las 20:30 horas, acordandose la presente acta
en el cual se encuentra conforme firmen los Concejales con cargo al Caballero
de que certifica -

[Signatures]
C. Reyes

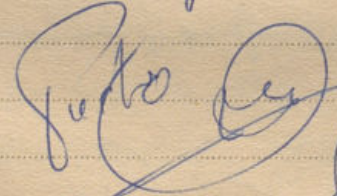
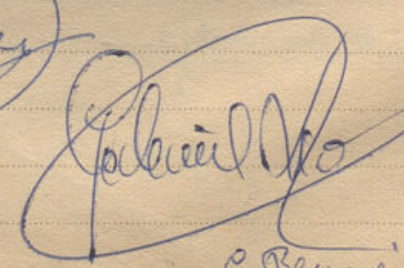
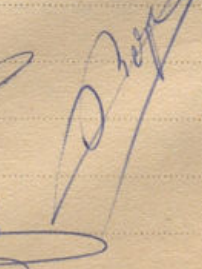
SESION de la COMISION de 30 de Agosto. P. 2.

En primer lugar se dio a lectura de un informe de los señores y los, se reunen en el local habilitado al efecto en la Casa Comunal y a las veinte horas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Juan Lorenzo Páez, los señores don Pedro Luis Alarcón, don Gabriel Fiel Páez, don Antonio Reyes Linares, y el vocal-secretario Sr. Catalina Reyes Linares, que componen la Comisión de Ayuda Familiar a los Funcionarios de Administración Local de este Ayuntamiento, al objeto de dar cumplimiento a lo prescrito referente en la Ley.

Abierta el acto por el Sr. Presidente, ordena se le lectura a la Redacción presentada por el funcionario don Rafael-Fernando Cienfuegos, a la que se han unido los documentos prescriptos y en términos de su contenido y de que se justifican los extremos que se interesan, a juicio de esta Comisión de acuerdo lo siguiente: Reconocer al funcionario D. Rafael F. Cienfuegos, el aumento de la asignación por desempeño, de la cantidad de 240 pt. mensuales, al haber cumplido la edad establecida en la Ley de 1954, sobre; siendo baja la asignación anterior de 180 pt. mensuales.

Se acuerda formular la relación de asignaciones y bonificaciones de los funcionarios afectados, y entregársela al Sr. Alcalde, para que como ordenador de pagos se haga autorizar la correspondiente nómina de pagaderos, que servirá de base para la de todos los meses de este ejercicio, con las modificaciones que por alto o bajo, acuerde esta Comisión y que se le comunicará con antelación suficiente para que pueda unirse efecto en el mes siguiente.

Se levantó la sesión a las veinte horas, extendiéndose la presente acta, la cual encuentra conforme firman los concurrentes, con unido el Secretario, que certifica.




C. Reyes Linares

ACTA DE RENOVACION DE LA COMISION

En primer lugar se dio a lectura de un informe de los señores y los, se reunen en el local habilitado al efecto en la Casa Comunal y a las veinte horas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Juan Lorenzo Páez, los señores don Matías Colón Amengual y Sr. Gabriel Páez Páez de Catalina Reyes Linares, que componen la Comisión de Ayuda Familiar a los Funcionarios de Administración Local, al objeto de dar cumplimiento a lo prescrito referente en la Ley de 1954, sobre; siendo baja la asignación anterior de 180 pt. mensuales.

Una vez comunicado el objeto de la reunión, el Sr. Presidente declaró constituida la Comisión especial de Ayuda Familiar de este Ayuntamiento, la cual quedó integrada por los siguientes señores:

PRESIDENTE: Don Juan Lorenzo Páez.

VOCAL: En representación de la Corporación

Don Matías Colón Amengual

Don Gabriel Páez Páez

VOCAL: En representación de los funcionarios

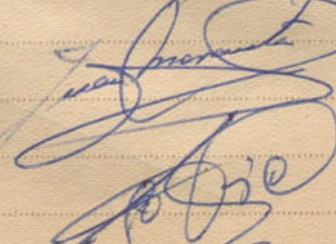
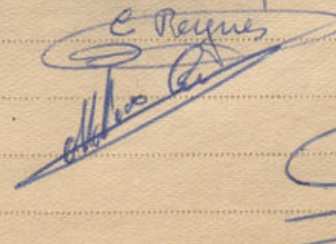
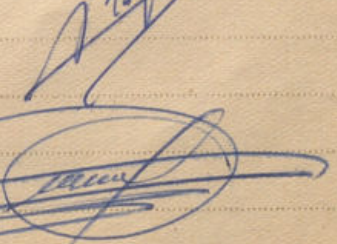
Doña Catalina Reyes Linares

Don Antonio Reyes Linares

SECRETARIO: Sr. de la Corporación.

Todos los señores se comprometieron a cumplir fielmente las funciones que la Ley les asigna.

El Sr. Presidente levantó la sesión dando el acto por terminado a las veintidós horas, de todo lo cual se, el Secretario, certifica.




C. Reyes Linares



SESION DEL DIA 5 DE MARZO DE 1970.

Asistentes:

- D. Esteban Colon
- D. Gabriel Peron
- D. Catalina Reynes
- D. Antonio Reynes

En el marco del Plan a cinco de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, se reunió en el Salón de Actos de esta Casa Comunal, presidido por el Sr. Presidente D. Juan Manuel Mañan, los señores de la Comisión que se acotan al margen, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 17 de la Ley de 27 de diciembre de 1956.

Alinto el acto por el Sr. Presidente se da cuenta del con, como secretario propietario de la Corporación, de D. Rafael Franco Cruz Vique, a partir del día 5 de marzo próximo, por pasar a ocupar la Secretaría del Ayuntamiento de Pinar, y en consecuencia, los funcionarios de esta Corporación con derecho a percibir Ayuda Familiar son los siguientes:

D. Sebastian Solari Renteria, Secretario-substituto de este Ayuntamiento; bonificación por matrimonio, 300 pesetas mensuales.

D. Antonio Reynes Sintes, alguacil-propietario; bonificación por matrimonio, 300 pesetas mensuales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las veintinueve horas, dando el acto por finalizado que empiezo a los veintinueve por la mañana, de todo lo cual, yo el Secretario, certifico.

[Handwritten signatures and initials]
Juan Manuel Mañan
Antonio Reynes
Rafael Franco Cruz Vique
Catalina Reynes
Esteban Colon





